

En el día de la fecha ha comparecido ante esta Alcaldía Juan Bautista Fabregat Pitarch, vecino de esta villa, administrador de una finca que posee el Estado en la partida Mas del Abogat de este término municipal, y manifiesta que no le es posible continuar en la administración de la expresada finca y, por tanto, desde esta fecha cesa en la misma.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Villafamés 7 de Mayo de 1918.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS

SECRETARÍA

- 7 MAY 1918

SALIDA N.º 395.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia

CASTELLÓN.

[Faint, illegible handwritten signature]

RECEIVED
MAY 10 1918
SALON